Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

Juan de Nabarro Abellan s.no del Rey nro s.or
y su s.no del numero de rentas de la Contaduria de la
R.l de Orihuela y de dicha ciudad certifico y doy fee que
en los quadernos de rentas de los previlegios y franque-
zas concedidas a la Religion de la Santissima Tri-
nidad calzada de Redempcion de cautivos de la ciu.d
de Murcia por ... Alcubierre ... fray
Carlos ... procurador de las limosnas de la
Redempcion de cautivos de esta dicha orden en
la ... por la Justificacion dada por la Contaduria
de la ... de la ciud. de Murcia ...
siguiente

Zertificaz.on — Certifico de lo contenido en los instrumentos presentados
con ... antecedentes para ... los libros de
la contaduria de su mag.d de ...
... del numero hordinario ... moneda
forera ... que ... repartim.to ...
... de las demas villas y lugares
de ... despachados ... por
su mag.d ... de ... hacienda en
virtud de ellas ... formado en esta contadu-
ria los cargos a dichas villas y lugares ...
... de vezinos ... de ...
... entre las cantidades ...
... por lo qual ...
todo lo contenido en el auto antecedente ...
Just.as de las villas y lugares donde ...
de la Redempcion de la santissima trinidad para que
al tiempo de repartir entre sus vez.os las cantidades
que su mag.d manda contribuir para los efectos
... de dichos repartim.tos a
dichos ... libres ...